

Facultad de Psicología y Logopedia

Grado en Logopedia

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Técnica de modificación de conducta en intervención logopédica (2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Técnica de modificación de conducta en intervención logopédica	Código: 319153202
- Centro: Facultad de Psicología y Logopedia - Lugar de impartición: Facultad de Psicología y Logopedia - Titulación: Grado en Logopedia - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología - Área/s de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos - Curso: 3 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Español e Inglés	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Tener superado Psicopatología y lenguaje; y evaluación y diagnóstico del lenguaje, habla y voz

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA RUTH DORTA GONZALEZ
- Grupo: GT1, PA101, PA102, TU101, TU102, TU103, TU104
General - Nombre: MARIA RUTH - Apellido: DORTA GONZALEZ - Departamento: Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología - Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

Contacto

- Teléfono 1: **922 31 74 81**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ruthdort@ull.es**
- Correo alternativo: **ruthdort@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
05-10-2020	09-02-2021	Lunes	10:00	13:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B1-10
05-10-2020	09-02-2021	Jueves	10:00	13:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B1-10

Observaciones: En el caso en que se haga necesario hacer tutorización online, esta se hará en el mismo horario a través de la Google Meet. Para ello se debe pedir cita previa y se enviará en enlace para establecer la conexión

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
10-02-2021	18-07-2021	Martes	10:00	13:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B1-10
10-02-2021	18-07-2021	Jueves	09:30	12:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B1-10

Observaciones: En el caso en que se haga necesario hacer tutorización online, esta se hará en el mismo horario a través de la Google Meet. Para ello se debe pedir cita previa y se enviará en enlace para establecer la conexión

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura:
Perfil profesional: **Logopeda**

5. Competencias

Competencias específicas

- CE113** - Dominar la terminología que le permita redactar informes e interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CE112** - Evaluar con espíritu crítico las producciones científicas relacionadas con la materia.
- CE111** - Valorar las consecuencias de la aplicación de las técnicas de modificación de conducta, evaluando la intervención y readaptándola cuando sea necesario.
- CE110** - Aplicar las técnicas de modificación de conducta más eficaces y adecuadas, de acuerdo con un compromiso ético, para la prevención y tratamiento de las alteraciones del lenguaje, del habla y la voz.
- CE109** - Familiarizarse con los fundamentos de las teorías del aprendizaje (condicionamiento clásico y condicionamiento operante) que dan soporte a las técnicas de modificación de conducta empleadas de intervención logopédica.

Competencias generales

- CG5** - Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
- CG32** - Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
- CG33** - Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación
- CG34** - Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
- CG17** - Conocer y saber aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación
- CG61** - Conocer y saber realizar la evaluación de los trastornos del lenguaje en: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicaci
- CG26** - Saber redactar un informe de evaluación logopédica.
- CG55** - Saber realizar una evaluación tras la intervención.
- CG35** - Conocer y respetar los principios generales de la intervención logopédica.
- CG36** - Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
- CG27** - Conocer y saber aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- CG19** - Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
- CG37** - Conocer y saber realizar la intervención logopédica en: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

CG46 - Conocer y saber realizar la intervención logopédica en Atención Temprana.
CG65 - Conocer y saber implementar los Sistemas de Comunicación Aumentativa.
CG66 - Conocer y saber implementar las ayudas técnicas a la comunicación.
CG28 - Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
CG20 - Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
CG29 - Conocer, saber aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
CG12 - Conocer el concepto de Logopedia: objeto y método; La profesión de logopeda; La Historia de la Logopedia; La deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.
CG13 - Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.
CG38 - Saber realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.
CG21 - Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).
CG39 - Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
CG22 - Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica. Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluaciones de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización, toma de decisiones, etc
CG6 - Saber utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
CG7 - Elaborar y presentar un Proyecto de Fin de Grado en el que se integren los contenidos formativos y las competencias adquiridas.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: M^a Ruth Dorta González

MODULO I: CUESTIONES PRELIMINARES

Tema 1. Perspectiva histórica de la modificación de conducta.

Tema 2. Definición y delimitación conceptual de la modificación de conducta.

MODULO II: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

Tema 3. Técnicas para conseguir que una conducta ocurra más a menudo o se mantenga.

Tema 4. Técnicas para conseguir que una conducta disminuya o deje de ocurrir.

Tema 5. Técnicas para conseguir que se aprenda una conducta nueva.

MODULO III: OTROS PROCEDIMIENTOS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

Tema 6. El procedimiento de modelado.

Tema 7. La economía de fichas y contrato de contingencias

Tema 8. Entrenamiento en relajación.

Tema 9. Desensibilización sistemática.

Tema 10. Conducta verbal.

Tema 11. Cuestiones éticas

Actividades a desarrollar en otro idioma

En el aula virtual de la asignatura se mostrará bibliografía complementaria en idioma inglés que el alumnado deberá leer para poder comprender mejor la aplicabilidad de las técnicas de Modificación de Conducta abordadas tanto en las sesiones teóricas como prácticas. Básicamente se trata de artículos científicos en los que se informa de los resultados de aplicar cualquier técnica en diferentes poblaciones o en casos únicos.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología es fundamentalmente interactiva. La asignatura está planteada de modo que, entre los contenidos teóricos y prácticos, el estudiante acabe el curso sabiendo aplicar las técnicas y procedimientos de modificación de conducta de forma eficaz. Así, en las clases teóricas, se irán intercalando ambos contenidos, abordando, por un lado, los fundamentos teóricos de las técnicas y, por otro, aplicándolos a distintas alteraciones del ámbito logopédico. Comenzaremos por conocer los conceptos definitorios de la Modificación de Conducta así como un breve recorrido histórico de la misma. A continuación se pasará, en el resto de temas, a estudiar cada técnica de forma específica.

En las clases prácticas, se profundizará en los contenidos abordados en las clases teóricas con diversas actividades prácticas. A lo largo del curso, recibirán formación específica de Análisis Funcional de Conducta y pasos en el proceso de intervención con técnicas de modificación de conducta. Además, en todo este proceso, iremos desarrollando la elaboración de un programa de intervención que será aplicado en un caso práctico que simule alguna situación propia del perfil profesional del logopeda y que se presentará al finalizar el proceso de aprendizaje. Para ello, esta asignatura, en conjunto con la asignatura de Alteraciones del Habla y de la voz: descripción e intervención logopédica, ha diseñado una actividad de formación que tiene como objetivo que el alumnado de la titulación adquiera habilidades y competencias de integración de contenidos; conocimiento de las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial; y saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica. Por tanto, el programa de intervención que se presente partirá de un caso práctico elegido, de forma individual, por el propio alumnado. Por un lado se trabajará la elaboración de un marco teórico en el que se enmarca la alteración elegida y la anamnesis del mismo. Por otro, una vez establecidos los objetivos de intervención, se pasará a describir el procedimiento a desarrollar. En cada asignatura se verán los aspectos correspondientes a la misma y el alumno/a tendrá que presentar el caso práctico en ambos casos. La evaluación la hará cada asignatura atendiendo a los apartados correspondientes a la misma y que se trabajarán a lo largo del curso en las clases presenciales.

En las Tutorías Académico Formativas, resolveremos las dudas que se nos presente, tanto del contenido de las clases de Grupo Amplio como del desarrollo de la intervención en clases de Grupo Pequeño y, si fuera oportuno, desarrollar actividades que faciliten la consolidación del aprendizaje.

Para todo ello, nos apoyaremos en el uso del Aula Virtual donde el estudiante tendrá a su disposición el material necesario.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases teóricas	33,00	0,00	33,0	[CG7], [CG22], [CG13], [CG12], [CG29], [CG20], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CE109]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	18,00	0,00	18,0	[CG6], [CG39], [CG21], [CG38], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG19], [CG27], [CG55], [CG26]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	0,00	6,00	6,0	[CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5]
Realización de trabajos (individual/grupal)	3,00	15,00	18,0	[CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5]

Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	36,00	36,0	[CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	18,00	18,0	[CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5]

Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[CG7], [CG6], [CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG13], [CG12], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5], [CE109], [CE110], [CE111], [CE112], [CE113]
Asistencia a tutorías	2,00	5,00	7,0	[CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Carr, E. et al., (2001) Intervención comunicativa sobre los problemas del comportamiento. Alianza Psicología. Madrid
 Martín, G. y Pear, J. (2008). Modificación de Conducta: Qué es y cómo aplicarla. Pearson. Educación España. Madrid.
 Miltenberger, R. (2013). Modificación de Conducta: Principios y procedimientos. Pirámide. Madrid.

Bibliografía Complementaria

Caballo, V. E. (1998). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Siglo veintiuno de España Editores, S.A. Madrid.
 Caballo, V. E. (2006). Manual para la Evaluación Clínica de los Trastornos Psicológicos. Trastornos de la Edad Adulta. Psicología Pirámide. Madrid.

Del Pino, A. (2000). Tratamientos Psicológicos: una Perspectiva Conductual. Resma. Santa Cruz de Tenerife.

Espada, J.P., Olivares, J. y Méndez, F.X. (2007). Terapia Psicológica. Casos Prácticos. Psicología Pirámide. Madrid.

Galindo, E., Galguera, I., Taracena, E. y Hinojosa, G. (2011). Modificación de conducta en la educación especial. Trillas.

Gavino, A. (Coord.) (2006). Guía de técnicas de terapia de conducta. Psicología Pirámide. Madrid.

Méndez, F.X., Espada, J.P. y Orgiles, M. (2006). Terapia psicológica con niños y adolescentes. Estudio de caso. Psicología Pirámide. Madrid.

Olivares, J. y Méndez, F. X. (1999). Técnicas de modificación de conducta. Editorial Biblioteca Nueva, S.L., Madrid.

Olivares, J., Méndez, F. X. y Macià, D. (2003). Tratamientos conductuales en la infancia y adolescencia. Psicología Pirámide. Madrid.

Verdugo, M. A. (2000). Programa de Habilidades de la Vida Diaria. Programas conductuales alternativos. Amarú Ediciones. Salamanca.

Verdugo, M. A. (2003). Programa de Habilidades Sociales. Programas conductuales alternativos. Amarú Ediciones. Salamanca.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La información aquí descrita se aplica en los escenarios 1 y 3 de los CRITERIOS GENERALES PARA LA DOCENCIA Y LA EVALUACIÓN EN CONDICIONES DE PRESENCIALIDAD ADAPTADA DURANTE EL CURSO 2020-2021.

El alumnado podrá optar a dos modalidades de evaluación: Evaluación continua y evaluación final.

La **evaluación continua** será de la siguiente manera:

Para acceder a dicha evaluación continua, el alumnado debe completar al menos el 80% del portafolio. Este consistirá en la presentación de las tareas y/o actividades que se propongan, tanto en las clases teóricas como prácticas y TAF. Estas serán propuestas por el profesorado en función de la evolución de los contenidos y se entregarán al profesorado en el momento. Se promediará la calificación de todas en ellas en cada parte de la asignatura y tendrán un peso del 10% en la calificación final (5% en los contenidos teóricos y 5% en los contenidos prácticos).

Además, se efectuarán controles sobre los contenidos teóricos, donde se medirán los conocimientos formales adquiridos, haciendo preguntas que solicitan del alumno valoración de los conceptos y técnicas estudiados. Estos contenidos tendrán un peso del 55% de la calificación final y corresponderá al promedio de las actividades que se detallan a continuación:

- Dos exámenes obligatorios de la materia impartida. Esta prueba combinará preguntas tipo test (50%) con preguntas microtema y de relación de conceptos (50%). La fecha del primer examen aparecerá en el cronograma del curso. La fecha del segundo coincidirá con la fecha de la convocatoria de Junio. Podrán presentarse, en cada ocasión, el alumno o alumna que haya cumplido con el requisito del 80% de actividades de portafolio realizadas. Para poder computar en la nota final, cada uno de los exámenes tendrá que tener una calificación igual o mayor a 5. Además, para poder realizar el segundo examen, el primero de ellos debe haber sido superado con una calificación mayor o igual a 3.5. Cuando se haya superado esta calificación en el primer examen, se continuará con la evaluación continua (siempre y cuando se siga cumpliendo con los requisitos del portafolio); en caso contrario, el alumno pasará automáticamente a la evaluación final.

Por otro lado, los contenidos prácticos se evaluarán mediante la presentación de trabajos, de forma individual o en grupo, según corresponda en cada caso:

- Programa de intervención apoyado en técnicas de modificación de conducta sobre un caso clínico, tal y como se ha comentado en el apartado 7 de esta Guía.
- Programa basado en el manejo de contingencias (economía de fichas o contrato conductual).

Los contenidos prácticos tendrán un peso del 35% de la calificación final.

El alumno que opte a la evaluación final podrá presentarse a un examen en cualquiera de los llamamientos fijados de forma oficial por la Facultad en el calendario de exámenes.

El examen constará de una parte de contenidos teóricos y otra de contenidos prácticos:

La parte teórica consistirá, por un lado, en un examen que combinará preguntas tipo test (50%) con preguntas microtema y de relación de conceptos (50%). Esta parte representarán el 60% de la nota final.

La parte práctica se evaluará con 5 preguntas a desarrollar que se relacionen con las actividades prácticas de la asignatura y corresponde al 50% de la nota de prácticas.

Igualmente, en las fechas indicadas en el aula virtual, se debe entregar un programa de intervención y otro de manejo de contingencias, siguiendo los guiones propuestos. Este programa corresponde al otro 50% de la nota de los contenidos prácticos.

La calificación obtenida en la evaluación de los contenidos prácticos, corresponde al 40% de la nota final.

Todos los trabajos que se realicen en las diferentes actividades propuestas serán evaluados por la pertinencia de los contenidos, su claridad expositiva, el dominio de la terminología propia de la disciplina y presentación de las mismas. Además, en la valoración final se tendrá en cuenta la participación en clase y en el aula virtual a través de los Foros que se habiliten para tal fin.

Criterio general de evaluación: para aprobar la asignatura el alumnado debe haber liberado tanto la parte de teoría como la de prácticas. Para ello necesita haber obtenido una calificación mínima de 5 en cada parte señalada más arriba. Aquellas partes que hayan sido superadas en la evaluación de la 1ª convocatoria se guardarán en las sucesivas convocatorias. Esto supone que el alumno o alumna aparecerá Suspenso en el acta de la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria que desee sólo de aquellos contenidos que no hayan sido superados.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CG7], [CG6], [CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG13], [CG12], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5], [CE109], [CE110], [CE111], [CE112], [CE113]	Contenidos teóricos Preguntas tipo test (50% del examen) Criterios de evaluación: Fórmula de corrección pruebas objetivas.	30,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CG7], [CG6], [CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG13], [CG12], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5], [CE109], [CE110], [CE111], [CE112], [CE113]	Preguntas Tipo microtema (50% del examen de contenidos teóricos). Criterios de evaluación: pertinencia de los contenidos, su claridad expositiva y dominio de la terminología propia de la disciplina.	10,00 %

Trabajos y proyectos	[CG7], [CG6], [CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG13], [CG12], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5], [CE109], [CE110], [CE111], [CE112], [CE113]	Presentación de tareas en el aula virtual para contenidos teóricos (15%)	15,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CG7], [CG6], [CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG13], [CG12], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5], [CE109], [CE110], [CE111], [CE112], [CE113]	Presentación Programas de intervención	35,00 %

Portafolios	[CG7], [CG6], [CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG13], [CG12], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5], [CE109], [CE110], [CE111], [CE112], [CE113]	Presentación de actividades en clases teóricas, prácticas y TAF	10,00 %
-------------	---	---	---------

10. Resultados de Aprendizaje

- Haber adquirido conocimientos avanzados en las teorías del aprendizaje que dan soporte a las técnicas de modificación de conducta aplicadas a la intervención logopédica demostrando una comprensión en la aplicación de estas técnicas.
- Aplicar los conocimientos de las técnicas de modificación de conducta más eficaces y adecuadas en la elaboración e implementación de un programa de intervención comportamental, de acuerdo a la prevención y tratamiento de las alteraciones del lenguaje, del habla y la voz. Saber enfrentarse a la resolución de problemas que se presentan en la intervención y planear estrategias creativas e innovadoras.
- Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas y de intervención para readaptar la intervención e interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Saber comunicar a todo tipo de audiencia de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías ideas, problemas y soluciones en el ámbito de trabajo.
- Elaborar un programa de intervención comportamental empleando las técnicas estudiadas, dominando la terminología que permita la elaboración de dicho programa.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación (1.5) Clases teóricas (1.5)	3.00	4.50	7.50
Semana 2:	Temas 1 y 2	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)	4.50	6.00	10.50
Semana 3:	Tema 3	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)	4.50	6.00	10.50
Semana 4:	Tema 4	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)	4.50	7.00	11.50
Semana 5:	Tema 5	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)	4.50	7.00	11.50
Semana 6:	Tema 6	Clases teóricas (1)	1.00	2.00	3.00
Semana 7:	Tema 7	Clases teóricas (3) Clases Prácticas (1.5)	4.50	3.00	7.50
Semana 8:	Tema 8	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5) TAF (1)	5.50	7.00	12.50
Semana 9:	Tema 5	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5) Evaluación Continua	4.50	7.00	11.50
Semana 10:	Tema 6	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)	4.50	7.00	11.50
Semana 11:	Tema 7	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)	4.50	6.00	10.50
Semana 12:	Tema 8	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)	4.50	6.00	10.50
Semana 13:	Tema 9	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)	4.50	7.00	11.50
Semana 14:	Tema 10	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5) TAF (1)	5.50	7.50	13.00
Semana 15 a 17:	Preparación de exámenes y Trabajos		0.00	7.00	7.00
Total			60.00	90.00	150.00